

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 PRESENTES EN LA SALA A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN EL PISO 16 UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE #423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----
6. SE PRESENTA A CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME SEMESTRAL DE ACTUACIÓN 2020.-----
7. SE PRESENTA A CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL INFORME TRIMESTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2020.-----
- 8: MODIFICACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL PAAAPS 2020.-----
9. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 9.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 59/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA RED INALÁMBRICA PARA UNIDADES MÉDICAS Y OFICINAS CENTRALES.-----
- 9.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 60/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO.-----
- 9.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 61/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-----
- 9.4 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 62/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS PORTÁTILES CONTRA INCENDIO (EXTINGUIDORES).-----
- 9.5 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ EL LISTADO DEL CASO 63/2020, PARA LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE COMUNICACIONES MÓVILES DE MISIÓN CRÍTICA.-----
10. ASUNTOS GENERALES.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA.-----
EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA.- DIRECTORA DE FINANZAS.-----

C.P. FELIX REYES ELVIRA.- SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO. SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO.- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS: Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ.- SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS.-

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS: ING CLAUDIA PATRICIA QUIRÓZ FLORES.- SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS.-----

ASESORES SUPLENTE: -----

LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.-----

LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ.- SUBDIRECTORA DE AUDITORIA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO.-----

INVITADO: -----

MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ.- RESPONSABLE DE SISTEMAS.-----

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ.- SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.-----

PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUORUM.-----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENCIA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EXPLICA EL LIC DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE EN ASUNTOS GENERALES SE PRESENTA UN REPLANTEAMIENTO DE LOS CASOS NÚMERO 51/2020 Y 52/2020 REFERENTES A MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, POR LO TANTO SE MODIFICÓ LA ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO DA POR APROBADA EL ACTA.-----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO DA POR APROBADA EL ACTA.-----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

EXPLICA LA MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO; QUE EN ESA SESIÓN SE ACORDÓ COMPARTIR EL PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN DE CADA PROVEEDOR DEL CASO DE LOS MEDICAMENTOS TRANSGÉNEROS.-----

[Handwritten signatures and marks in blue, black, and green ink on the right margin]

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR QUE A LA BREVEDAD SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO DA POR APROBADA EL ACTA. -----

PUNTO NÚMERO 5; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE EN ALGUNAS CARPETAS FALTÓ EL ESCANEADO DE LOS INFORMES, LOS CUALES YA FUERON INTEGRADOS A LAS CARPETAS EN ESTE MOMENTO, POR LO QUE SI EXISTIERA ALGUN COMENTARIO ACERCA DE ELLOS, SE PUEDE HACER LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

PREGUNTA EL ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO; SI ESTE INFORME RESPONDE A LOS CASOS QUE SE HAN SOMETIDO AL SUBCOMITÉ. -----

RESPONDE EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE EL INFORME UNICAMENTE DA CUENTA DE LAS ADJUDICACIONES QUE QUEDARON DESIERTAS EN LAS LICITACIONES. -----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL INFORME. -----

6. SE PRESENTA A CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME SEMESTRAL DE ACTUACIÓN 2020.-----

EXPRESA LA MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO QUE EN SU CARPETA NO SE ENCONTRARON LOS INFORMES SIGUIENTES POR LO QUE SOLICITA SE ENTREGUEN PARA ANALIZARLOS. -----

RESPONDE EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE COMO YA SE INDICÓ, YA SE INCORPORARON A LAS CARPETAS LOS INFORMES Y SI HUBIERA ALGUN COMENTARIO SE PODRÁ HACER LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL INFORME. --

7. SE PRESENTA A CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL INFORME TRIMESTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2020.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL INFORME. -----

8. MODIFICACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL PAAAPS 2020.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL INFORME. -----

PUNTO NÚMERO 9, PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

9.1 CASO 59/2020 LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, REQUIERE LA INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA RED INALAMBRICA PARA UNIDADES MÉDICAS Y OFICINAS CENTRALES. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN IV BIS DE LA

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]

LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$5,197,320.99 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR TRATARSE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYA CONTRATACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PUDIERA AFECTAR EL INTERES PÚBLICO O COMPROMETER INFORMACIÓN DE NATURALEZA RESTRINGIDA PARA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ACREDITAR LAS MEJORES PRECIOS SE ELABORÓ UN SONDEO DE MERCADO EN EL QUE SE PUEDE APRECIAR QUE EL PROVEEDOR EXPERTOS EN COMPUTO, S.A. DE C.V. OFERTÓ EL MEJOR PRECIO Y LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA DEPENDENCIA. -----

EXPLICA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE SE TRATA DE CONTRATAR INTERNET PARA TODOS, INSTALANDO ACCES POINT Y RED INALAMBRICA EN TODAS UNIDADES MÉDICAS INCLUIDAS LAS SALAS DE ESPERA Y PACIENTES HOSPITALIZADOS Y TAMBIÉN EN LA TORRE INSIGNIA. CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE NO COMPROMETAN LA INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA. AGREGA, TODO SERÁ ADMINISTRADO DESDE LA TORRE INSIGNIA Y AYUDARÁ A ACTUALIZAR 10 AÑOS, PERMITIENDO QUE EL PERSONAL CUENTE CON WHATSAPP. -----

EXPRESA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE EL CASO SE SUSTENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV BIS Y AL INVITAR A COTIZAR A TRES PROVEEDORES. SE EXPUSO INFORMACIÓN, POR LO QUE PREGUNTA SI NO HUBIERA SIDO MEJOR SUSTENTAR EL CASO A TRAVÉS DE LA FRACCIÓN II BIS. -----

RESPONDE EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE PARA NO EXPONER LA INFORMACIÓN NO SE LES DIO INFORMACIÓN DE PLANOS, NI ACCESO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS ASÍ COMO TAMPOCO SE LES DIO ACCESO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL, POR TAL RAZÓN SE DETERMINÓ SUSTENTAR EL CASO EN LA FRACCIÓN IV BIS. -----

PREGUNTA LA MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO; PARA QUE DÍA QUEDARÁ ACTIVO EL INTERNET EN LA TORRE INSIGNIA. -----

RESPONDE EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE APROXIMADAMENTE EN UNA SEMANA ESTARÍAN INSTALANDO TODAS LAS PARTES DE ACCESO. -----

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE EN LOS ANEXOS DE ESTE CASO SE CONSIDERÓ AL EDIFICIO DE ALTADENA, POR LO QUE PREGUNTA SI ES CORRECTO. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE NO ES CORRECTO, POR LO QUE SE CORREGIRÁ.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA RED INALAMBRICA PARA UNIDADES MÉDICAS Y OFICINAS

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right margin]

CENTRALES A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN IV BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$5,197,320.99 INCLUYENDO IVA.-----

9.2 CASO 60/2020 LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, REQUIERE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO. -----
 EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN X, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$4,700,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$47,000,000.00 INCLUYENDO IVA.-

EXPLICA EL LIC. DAVID MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE QUE LOS MANTENIMIENTOS NO ES POSIBLE PRECISAR UN ALCANCE. -----

EXPLICA EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ; QUE SE SOLICITAN LOS MANTENIMIENTOS PARA QUE LOS EQUIPOS SE CONSERVEN EN BUENAS CONDICIONES Y PODER CONTINUAR LOS SERVICIOS DE FORMA ADECUADA. -----

EXPLICA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE HOY EN DÍA LOS EQUIPOS SON MUY IMPORTANTES PARA LA CORRECTA ATENCIÓN A LOS PACIENTES, SOBRE TODO AHORA CON LA PANDEMIA. AGREGA, QUE SON CERCA DE 14 MIL EQUIPOS QUE SE TIENEN EN LA RED. --

COMENTA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE LA SUGERENCIA ES NO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON UNA EMPRESA QUE BRINDE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA NO DUPLICAR LA CONTRATACIÓN. -----

RESPONDE EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE NO SERÍA POSIBLE DUPLICAR YA QUE LAS CONTRATACIONES SE REALIZAN POR EVENTO. -----

EXPLICA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE PODRÍA DARSE EL CASO DE QUE RECLAMEN ALGUNA GARANTÍA, POR LO QUE SE DEBE TENER PRECAUCIÓN, PARA NO DUPLICAR SERVICIOS. -----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE SI SE TRATARA DE UNA GARANTÍA DEFINITIVAMENTE SE DEBE REALIZAR Y SI SE TRATARA DE UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SE CONTRATARÁ MEDIANTE ESTE ESQUEMA. -----

COMENTA EL ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO; QUE DE ACUERDO CON LOS DATOS PRESUPUESTALES CON QUE SE CUENTAN, LA PARTIDA INVOCADA NO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. -----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DEL FONADEN, POR 800 MILLONES EXISTE SUFICIENCIA PARA EL CASO. LA CUAL SE DESTINÓ PRINCIPALMENTE PARA ATENDER EL COVID.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN X, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$4,700,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$47,000,000.00 INCLUYENDO IVA.-

9.3 CASO 61/2020 LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, REQUIERE DEL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$498,800.00 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR TRATARSE DE DERECHOS DE PATENTE U AUTOR COMO LO REFLEJA LA EMPRESA EVERIS MÉXICO, S.R.L. DE C.V. EN SUS ESCRITOS ANEXOS. -----

EXPLICA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE EL PRESENTE SERVICIO ES REFERENTE AL SERVICIO SAMIH PUESTO QUE DURANTE LA CONTINGENCIA SE HAN TENIDO PROBLEMAS EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO, YA QUE EN EL IDENTIFICADOR NO EXISTE UN ELEMENTO QUE PERMITA INDICAR SI UN PACIENTE TIENE COVID O TIENE INFLUENZA, POR LO TANTO, LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA TIENE COMO OBJETIVO TODOS LOS IDENTIFICADORES DE COVID E INFLUENZA ADEMÁS DE UNAS MÉTRICAS VARIABLES. AGREGA, QUE SE LE ASIGNÓ A LA EMPRESA EVERIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. PORQUE ES EL DUEÑO DE LA PATENTE DEL SAMIH, COMO LO AVALAN SUS CARTAS ANEXAS. -----

AL RESPECO COMENTA LA LIC.GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ, QUE EN LA CARPETA NO SE ENCONTRÓ LA CONSTANCIA DE REGISTRO COMO PROVEEDOR DE EVERIS. -----

EXPRESA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE SE SOLICITARÁ EL DOCUMENTO AL PROVEEDOR.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE DEL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$498,800.00 INCLUYENDO IVA.-----

9.4 CASO 62/2020 LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, REQUIERE EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS PORTÁTILES CONTRA INCENDIO (EXTINGUIDORES). -----
EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$120,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$1,200,000.00 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE QUE SE OBSERVAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO U OPORTUNIDAD, LO CUAL SE PUEDE APRECIAR EN EL SONDEO DE MERCADO, QUE PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. OFERTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA DEPENDENCIA.-----

COMENTA EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ; QUE AL REALIZARSE EL MANTENIMIENTO SE FAVORECE EL MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS EXTINTORES EN TODA LA RED HOSPITALARIA Y SERVIRÁN EN CASO DE TENER UNA CONTINGENCIA. -----

EXPRESA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE AL CASO LE FALTA EL CONFLICTO DE INTERESES Y LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR, ADEMÁS DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO COMO PROVEEDOR. -----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA GARCÍA; QUE DEBIDO A PROBLEMAS CON EL ESCANEO NO SE OBSERVA ESA DOCUMENTACIÓN, PERO SE ANEXARÁN A LA CARPETA. -----

POR OTRO LADO, COMENTA EL ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO; QUE EN EL LISTADO DE CASO SE INDICA LA PARTIDA 3521 Y EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL LA 3571, POR LO QUE PREGUNTA CUAL ES LA CORECTA. -----

AL RESPECTO SEÑALA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA GARCÍA; QUE LA PARTIDA CORRECTA ES LA QUE SE INDICA EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LO QUE SE CORREGIRÁ EL LISTADO DE CASO. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE RECARGA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS PORTATILES CONTRA INCENDIO (EXTINGUIDORES) A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$120,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$1,200,000.00 INCLUYENDO IVA.-----

9.5 CASO 63/2020 LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, REQUIERE LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE COMUNICACIONES MÓVILES DE MISIÓN CRÍTICA.-----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$24,686,399.61.00 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE SE ELABORÓ UN SONDEO DE MERCADO EN EL QUE SE PUEDE APRECIAR QUE EL PROVEEDOR EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA DEPENDENCIA. -----

EXPLICA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE ESTE PROYECTO ES PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS, YA QUE DURANTE 12 AÑOS NO SE ACTUALIZÓ LA TECNOLOGÍA. POR OTRA PARTE, COMENTA QUE LOS RADIOS QUE SE ADQUIRIRÁN TENDRÁN UNA GARANTÍA DE 3 AÑOS Y CUENTAN CON SISTEMA DE RASTREO PARA SABER DONDE SE UBICAN LAS AMBULANCIAS. -----

COMENTA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRIGUEZ; QUE EXISTE UNA CONTROVERSIA YA QUE EN UNO DE LOS ANEXOS DEL CASOS SE INDICA UN ÁREA DE COBERTURA DE 49 UNIDADES Y EN OTRO ANEXO 50 UNIDADES Y SEGÚN LA COMPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FALTA INCLUIR AL HOSPITAL DE ZONA 25 DEL IMSS. AGREGA, QUE ADEMÁS DE QUE SIGUE APARECIENDO EN LOS DOCUMENTOS EL INMUEBLE DE ALTADENA. -----

EXPLICA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE EFECTIVAMENTE HAY QUE INCLUIR AL HOSPITAL DEL IMSS Y SE DEBE ACTUALIZAR LA TORRE INSIGNIA POR EL INMUEBLE DE ALTADENA. -----

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. GRACIELA ESPINOSA RODRÍGUEZ; QUE POR TRATARSE DE UNA PARTIDA DEL CAPITULO 5000 DE ACUERDO A LA LEY DE PRESUPUESTO, SE TIENE QUE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS LA AUTORIZACIÓN. -----

EXPRESA EL MTRO. EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ; QUE EL TRAMITE YA SE ESTÁ REALIZANDO Y EN CUANTO SE TENGA SE ANEXARÁ AL CASO. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE COMUNICACIONES MÓVILES DE MISIÓN CRÍTICA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$24,686,399.61 INCLUYENDO IVA. -----

PUNTO NÚMERO 10, ASUNTOS GENERALES. -----

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR GARCÍA MIRANDA; QUE EL REPLANTEAMIENTO CONSISTE EN CAMBIAR ALGUNOS PROVEEDORES, YA QUE ÉSTOS HAN TENIDO PROBLEMAS DE DESABASTO Y AUMENTO DE PRECIOS, MOTIVO POR EL CUAL SE COMENTA AL PLENO DICHA SITUACIÓN. AGREGA, QUE DICHA SITUACIÓN SE TIENE EN EL CASO 51/2020 MEDICAMENTOS COMO EN EL 52/2020 MATERIAL DE CURACIÓN. POR OTRA PARTE SEÑALA QUE TAMBIÉN VALE LA PENA COMENTAR QUE LAS CANTIDADES DE ALGUNAS CLAVES HAN SIDO REBASADAS DE ACUERDO CON LA REQUISICIÓN YA QUE LAS ADJUDICACIONES NO PUEDEN DETENERSE. POR LO CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO. -----

SUGIERE LA MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO; QUE PARA REFORZAR EL CASO SE ANEXEN LAS CARTAS DONDE LOS PROVEEDORES SEÑALEN EL DESABASTO Y EL INCREMENTO. -----

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA ESTE PUNTO. -----

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, -----

CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

**SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE**

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS

VOCAL TITULAR

**LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO
SALDAÑA**
DIRECTORA DE FINANZAS

VOCAL TITULAR

C.P. FELIX REYES ELVIRA
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS

ASESOR SUPLENTE

**LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE
SANTIAGO**
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURÍDICO

VOCAL SUPLENTE

**ING. ALEJANDRO G. MORENO
CORONADO**
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

VOCAL SUPLENTE

**Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO
CRUZ**
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

VOCAL SUPLENTE

MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO.
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

VOCAL SUPLENTE

**ING CLAUDIA PATRICIA QUIROZ
FLORES**
SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E
INSUMOS

ASESOR SUPLENTE

**LIC. GRACIELA ESPINOSA
RODRÍGUEZ**
SUBDIRECTORA DE AUDITORIA,
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y
CONTROL INTERNO

12/ noviembre/2020

Décima Sesión Ordinaria

INVITADO

EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE SISTEMAS

INVITADO

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.